



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 314/2021-CCI

SALTA, 29 de noviembre de 2021

VISTO:

La Resolución N° 708/21-CI, mediante la cual se resuelve aceptar la renuncia a la Beca BIEA, de Título "Prácticas sociales, culturales y comunicacionales: un estudio acerca del Movimiento Social "Tierra y Libertad" – Salta Capital (2021-2022).", otorgada mediante Res. N° 328/21-CI, presentada por el Alumno Torres, Héctor Ariel – DNI N° 29.815.828, a partir del 01 de noviembre de 2021, y;

CONSIDERANDO:

Que la citada resolución fue emitida por Presidencia Ad Referéndum del Consejo.

Que corresponde su homologación por el Consejo de Investigación.

Que en su Novena Reunión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, el Consejo aprobó su homologación.

Por ello,


EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

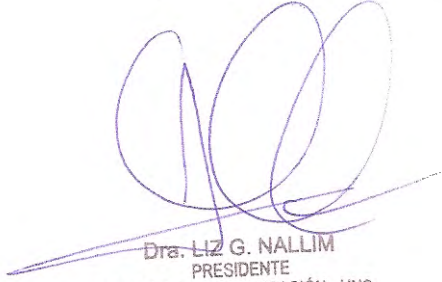
(En su Novena Reunión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Homologar la Resolución N° 708/21-CI.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Interesado, a su Directora, la Dra. María Rosa Chachagua, al Área Contable y la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTEROS
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa